CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







PEQ0601113D5 Registro Federal de Contribuyentes

PEI EQUIPOS Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15100642616 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 10 DE JULIO DE 2024



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	PEQ0601113D5	
Denominación/Razón Social:	PEI EQUIPOS	
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	
Nombre Comercial:		
Fecha inicio de operaciones:	11 DE ENERO DE 2006	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	11 DE ENERO DE 2006	

Datos del domicilio registrado			
Código Postal:31136	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)		
Nombre de Vialidad: INDUSTRIAS	Número Exterior: 11365		
Número Interior:5	Nombre de la Colonia: COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA		
Nombre de la Localidad: CHIHUAHUA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CHIHUAHUA		
Nombre de la Entidad Federativa: CHIHUAHUA	Entre Calle: AVE DE LAS INDUSTRIAS		
Y Calle: AVE NICOLAS GOGOL			

Actividades Económicas:

Página [1] de [3]





Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Fabricación de otros productos metálicos	99	11/01/2006	
2	Fabricación de equipo y aparatos para uso médico, dental, para laboratorio y de máxima seguridad	1	01/04/2020	

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	11/01/2006	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	11/01/2006			
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	11/01/2006			
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	11/01/2006			
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	11/01/2006			
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	11/01/2006			
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	11/01/2006			
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	11/01/2006			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006			
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2007			
Pago provisional trimestral de ISR de personas morales por inicio de segundo ejercicio. Régimen General.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2020			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2024/07/10|PEQ0601113D5|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000010888888800000031|| Z18Sp/aj1O0T38cMLCRWK1wi48/LwaGHDoloWEZPFX/aWXaGHcUrFJA+QwYiBaaBGm/hqm9X/ZTm/5kpPZX GswxK/oBifUrLh4cZxvvvx4Oiv7NdJfmkA0RyLZnbE4SdRwdiLwn5FjVDX4qJdY+UqVBfEBLCvB57ufNFUBHR9w

Página [2] de [3]





M=







